

Guayaquil 22 Agosto 2019

Señor Arquitecto
Marcelo Neira Salazar.
Ciudad.

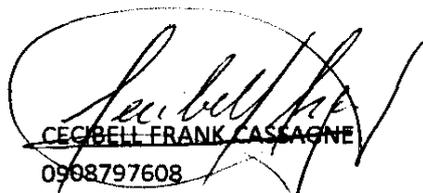
De mis consideraciones.

Me es grato comunicarle que la junta General de Accionistas de la Compañía VISIONTRUST S.A., reunida en sesión celebrada el día de hoy, ha tenido el acierto de Reelegirlo a usted como GERENTE GENERAL, por un periodo de cinco años (5) , con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la Compañía.

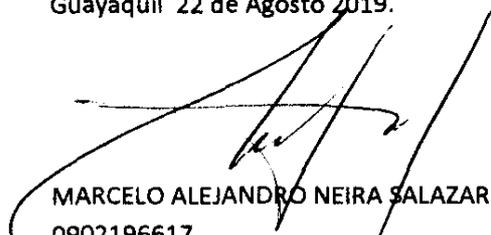
El cargo para el que ha sido elegido, implica la representación legal, judicial y extrajudicial, de la compañía, cargo que deberá desempeñarlo en forma individual. Debiendo subrogar al Presidente en todos los casos de falta temporal o definitiva de este.

Los estatutos Sociales de la compañía VISIONTRUST S.A. constan de la escritura publica autorizada por el Notario Quinto del Cantón Guayaquil, el Ab. Cesario L. Condo Chiriboga , el 28 de Enero de 2013 la cual fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 2 de Abril de 2013

Particular que pongo en su conocimiento para los fines legales consiguientes.


CECIBEL FRANK CASAGNE
0908797608
SECRETARIO AD HOC.

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL, de la Compañía VISIONTRUST S.A. para el cual he sido elegido, siendo de nacionalidad ecuatoriana.
Guayaquil 22 de Agosto 2019.


MARCELO ALEJANDRO NEIRA SALAZAR
0902196617
Gerente General



AMERICAN EN
GLAND

AMERICAN EN
GLAND



NUMERO DE REPERTORIO:40.581
FECHA DE REPERTORIO:22/ago/2019
HORA DE REPERTORIO:15:27

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha cinco de Septiembre del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **VISIONTRUST S.A.**, a favor de **MARCELO ALEJANDRO NEIRA SALAZAR**, de fojas **29.783 a 29.786**, Libro Sujetos Mercantiles número **3.984**.

ORDEN: 40581



Guayaquil, 09 de septiembre de 2019

REVISADO POR:\

/

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

0078821

FIRMA:-----

SECRET
10/25/50
HONOLULU
10/25/50